

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10826 *GROBER RIVERA BALDELOMAR. CONSTRUCCIONES GROBER, SOCIEDAD CIVIL PERSONAL*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 49/2009 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Abderrahime Hanfaoui contra Construcciones Grober, Sociedad Civil Personal y Grober Rivera Baldelomar, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.320,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Tortosa, 27 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090028880-1